



ESCUELA BASICA N°855
NUEVO HORIZONTE
RBD : 10035-8

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



ESCUELA BÁSICA N°855, NUEVO HORIZONTE



INDICE

FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACION.....

CAPITULO I: ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL.....

- Antecedentes del Entorno.....
- Reseña Histórica de la Unidad Educativa.....
- Opción Curricular.....

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO.....

- Aspectos Académicos.....
- Aspectos Administrativos.....
- Aspectos Institucionales.....
- Identificación de Necesidades.....

CAPITULO III: MARCO FILOSOFICO CURRICULAR.....

- Visión de Futuro.....
- La Misión Institucional.....
- Identidad del Establecimiento.....
- Objetivo General.....

CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....

- Organigrama.....
- Consejo escolar.....
- Equipo de Gestión Escolar.....
- Equipo Técnico Pedagógico.....
- Reflexión Pedagógica.....

CAPITULO V: MARCO OPERATIVO.....

- Objetivos Estratégicos.....
- Metas Institucionales.....
- Programas de Acción.....
- Proyectos de Acción.....

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....



FUNDAMENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que articula la Gestión Escolar. Es “un instrumento político y técnico que orienta el quehacer del establecimiento escolar y de sus distintos actores, explicitando la propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla” (Mineduc.1995).

Se trata del proyecto que la institución requiere para lograr una identidad colectiva, que sea reconocida y valorada, no sólo por la comunidad donde se inserta, sino también por otras instituciones y organizaciones de su entorno, todas las cuales legitiman y reconocen una identidad al establecimiento.

El PEI es un instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de un establecimiento y que requiere de una programación de estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes.

El presente proyecto orienta la gestión y dirección de los procesos de aprendizaje. Es la identidad del establecimiento que la distingue de otro, en él se expresan los valores, actitudes y comportamiento esperados en un estudiante que egresa del establecimiento educacional.

El PEI es un instrumento orientador para todas las acciones y reglamentos de la comunidad y es fundamental que el Consejo escolar conozca de sus contenidos y pueda ser consultado respecto de sus definiciones.

Hoy los establecimiento con subvención escolar preferencial y según lo establecido en ley N° 20.248 establece que todas las unidades educativas deben tener un Proyecto Educativo Institucional actualizado y evaluarlo anualmente para introducir los cambios necesarios.

La División de Educación General del Ministerio de Educación, señala al respecto que un Proyecto Educativo para que realmente sea significativo y tenga presencia en las políticas
Santiago, marzo de 2021



educativas de la comuna, tiene que tener la capacidad de recoger las demandas y las expectativas de todos los miembros de la comunidad escolar, y recoger, asimismo, las demandas y expectativas de la población del sector en que está inmersa la escuela.

Por lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional debe articular en sí, los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana en las escuelas, a saber: las acciones pedagógicas; las administrativas; las financieras; las organizativas; las sistémicas (que son aquellas que vinculan al establecimiento con otras instancias educacionales, es decir, con los Departamentos o Corporación de Educación Municipal, con las Direcciones Provinciales, etc.); las convivenciales, que son aquellas que establecen los vínculos de comunicación entre las distintas personas que conviven en el espacio escolar; y las comunitarias que establecen la comunicación de la escuela con su entorno.

Es por ello que el Proyecto Educativo Institucional, debe contener, no solamente los nuevos programas de acción y proyectos que la institución se propone, sino que debe articular muy centralmente, los programas y proyectos que se desarrollan en la escuela, tales como el Plan de Mejoramiento Educativo, Cra, PIE, enlaces, entre otros, jerarquizándolos y dando coherencia e integración al conjunto del quehacer escolar.

De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional propicia y permite la apropiación autónoma e integradora de todas aquellas actividades que se realizan en la escuela cotidianamente, y que muchas veces no están ni reconocidas ni legitimadas como actividades integrantes de la escuela.

De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: directores, jefes de las unidades técnico pedagógicas, orientadores, profesores, paradocentes, alumnos, padres y apoderados, y auxiliares. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.



CAPÍTULO I: ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL

1.1 Antecedentes del Entorno

Relacionados con aspectos geográficos, socioeconómicos, culturales.

La escuela atiende a alumnos de un nivel socioeconómico bajo, teniendo un alto índice de vulnerabilidad, está inmersa cercano a poblaciones donde existe consumo de drogas y alcohol y una alta tasa de delincuencia. El nivel educacional de los padres es bajo, cerca de la mitad no alcanza los 12 años de escolaridad.

Es un barrio antiguo, siendo la mayoría de los alumnos del sector. Es normal que los alumnos hayan tenido un familiar (padres, tíos, primos, hermanos) que pertenecieron al establecimiento.

1.2 Reseña Histórica de la Unidad Educativa

Descripción de la historia de la escuela y la misión que ha cumplido durante su trayectoria.

Nuestra Escuela se inicia con la visión, como su nombre lo indica, un nuevo horizonte. Se formó en el mes de marzo de 1980, gratuita, obteniendo su decreto cooperador el 03 de septiembre de 1980. Su RBD es 10035-8. Fue fundada por la sostenedora Leticia Cornejo y su esposo Don Héctor Silva Terán.

En su comienzo se empezó a trabajar con cursos combinados en el local de Martín Gil # 01592 y cada año se fue agregando un nuevo curso hasta llegar a 8° año.

En 1983 se ocupa el lugar donde está ubicada actualmente la escuela Martín Gil # 01560.

Se anexa un nuevo terreno para la construcción de sala y patio de párvulo. Se implementa la sala de computación.

En año 2005 se compra la propiedad de al lado con la finalidad de a futuro implementar la JEC y mejorar los espacios.

En el 2006 se construye la multicancha para la implementación de talleres y las clases de educación física. Se construye e implementa la biblioteca, oficina de atención de apoderados y sala de reforzamientos.

En el año 2012 se concreta la construcción del segundo piso con la finalidad de iniciar la JEC.

En el año 2013 se inicia la jornada escolar completa atendiendo a un total de 290 alumnos.



El establecimiento recibe aportes de la Ley de Subvención Especial Preferencial desde el año 2008. El 68% de la matrícula de la comuna corresponde a escuelas particular subvencionadas.. Cuenta con un Centro General de Padre, que resulta un real apoyo a los proyectos y mejoras realizadas dentro de la Escuela.



1.2 Opción Curricular

Cursos	Decreto de evaluación	Planes y programas
(1° y 2°) NB1	511/97	1548/2012
(3° y 4°) NB2	511/97	1548/2012
5° NB3	511/97	2960/2012
6° (NB4)	511/97	2960/2012
7° (NB5)	511/97	1363/2012
8° (NB6)	511/97	1363/2012



1.3) Funcionamiento

Nombre del establecimiento	Escuela Básica N°855, Nuevo Horizonte
Categorización	Particular Subvencionada
Año fundación	03/SEPTIEMBRE DE 1980
Cursos que atiende	9
Número de cursos por nivel	1
Promedio alumnos por curso	36
Tipo de jornada	Jornada escolar completa
N° Semanas de Trabajo	38
N° de horas Pedagógica Semanal	38
Índice de Vulnerabilidad	79%
Número de alumnos prioritarios	221

b) Directivos

Nombre	Cargo
Leticia Cornejo F	S
Patricia Silva C	Director
Verónica Ibáñez	Sub director
Rodrigo Godoy	Jefe Técnico Pedagógico
Mario Contreras	Inspector General

c) Docentes

N° Educadoras de Párvulos	1
N° Docentes Primer Ciclo	5
N° Docentes Segundo Ciclo	6
Total	12

d) Consejo Escolar

Nombre	Cargo
Patricia Silva C	Directora
Rodrigo Godoy	Jefe Técnico
	Representante docente
Mario contreras	Inspectora General
	Representantes apoderados
Alumnos de 5° a 8°	2 representantes por curso



e) Equipo de Gestión Escolar

Nombre	Cargo
Leticia Cornejo Patricia Silva	Directora
Leticia Cornejo	Sub director
Rodrigo Godoy	Jefe técnico
Mario Contreras	Profesor Primer Ciclo
Susana Pizarro	Educadora de Párvulos
	Coordinadora Proyecto Integración
Verónica Ibáñez	Inspector General
	Profesor segundo ciclo

f) Equipo Técnico Pedagógico

Nombre	Cargo
Rodrigo Godoy	Jefe técnico

g) Asistentes de la Educación - Auxiliares

N° Asistentes de la Educación	8
N° Auxiliares	2

h) Programas/Proyectos

Nombre Programa/ Proyecto 2009-2016
Junaeb/ alimentación y salud
Cesfam Garim/Salud
Enlaces/ Computación
CRA/Recursos didáctico
Programa SEP



i) Actividades Extraescolares

2009-2018
Campeonato futbol Escuelas Particulares Subvencionadas
Campeonato ping-pong Escuelas Particulares Subvencionadas
Campeonato cultural Escuelas Particulares Subvencionadas
Campeonato de folclore Escuelas Particulares Subvencionadas
Campeonato matemáticas Escuelas Particulares Subvencionadas
Campeonato de Ajedrez Escuelas Particulares Subvencionadas

Talleres deportivos
Taller artísticos
Taller audiovisual
Talleres centrados en primer ciclo

2.3 Aspectos Institucionales – GESTION INSTITUCIONAL

LIDERAZGO	
Fortalezas	Debilidades
Constante búsqueda para actualizar los recursos de aprendizajes.	Baja coordinación entre las áreas de trabajo.
Propicia un ambiente adecuado para el docente.	Revisión constante del trabajo docente y de alumno.
Propiciar espacios para la reflexión y el quehacer educativo.	Falta de lineamientos educativos

GESTION CURRICULAR	
Fortalezas	Debilidades
Cumplimiento curricular del profesorado.	Baja articulación entre ciclos.
Apoyo al trabajo del docente.	No supervisar cumplimientos de planificaciones e instrumentos de evaluación de los docentes.
Promover espacios de capacitación.	



--	--

CONVIVENCIA ESCOLAR	
Fortalezas	Debilidades
Cumplimiento con el manual de convivencia. Se realizan reuniones del consejo escolar. Buscar constantemente la mejora de las debilidades.	Baja comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Poca participación del alumnado. Falta de un programa de convivencia.

RECURSOS	
Fortalezas	Debilidades
Amplio abastecimientos de recursos pedagógicos necesarios. Amplio acceso de material tecnológico.	Poco uso de los recursos didácticos de los docentes

2.4 Identificación de Necesidades

a) Docentes

Mayor apoyo de los apoderados en el proceso de aprendizaje y compromiso con la escuela.
Mayor compromiso de los alumnos.

b) Alumnos

Más preocupación del hogar en los estudios y presentación personal.
Reconocer a importancia de la educación en su vida cotidiana.
Ser responsables y cumplir con sus obligaciones.



c) Asistentes de la Educación – Auxiliares

Ser respetados por la totalidad de los alumnos y los apoderados

d) Apoderados

Ser atendidos en los horarios que los profesores disponen.

e) Comunidad

Que los alumnos pasen mayor tiempo en el colegio, debido a que en la casa no presentan el mismo apoyo dado por la escuela.

f) Infraestructura - Equipamiento

Se necesita mayor espacio para la realización de talleres

CAPITULO III: MARCO

3.1 VISION DE FUTURO

Visión del establecimiento

Ser conocidos como una comunidad comprometida con el aprendizaje. Que entregue educación integral acorde a las necesidades de los estudiantes, reconociendo la diversidad sociocultural de ellos y sus familias.

Misión institucional

Entregar una educación de calidad, cercana a los estudiantes y orientada a la inclusión. Propiciando un enfoque colaborativo y respetuoso entre todos sus miembros. Promoviendo el compromiso de la comunidad educativa con la educación integral.

Sellos institucionales



ESCUELA BASICA N°855
NUEVO HORIZONTE
RBD : 10035-8

- Aprender a valorar la riqueza de la diversidad.
- Aprender a ser honestos, reconociendo logros y errores.
- Profesores abiertos a la innovación pedagógica.
- Valorar la comunicación como mecanismo válido para la resolución de conflictos.

Valores

- Respeto
- Honestidad
- Superación personal
- Responsabilidad
- Sentido de pertenencia a la escuela

4

3.3 IDENTIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre: Escuela Básica N° 855, Nuevo Horizonte

Dependencia administrativa: Particular Subvencionado

Localización Geográfica:

Calle: Martín Gil # 01560

Comuna: Quinta Normal

Provincia: Santiago

Región: Metropolitana



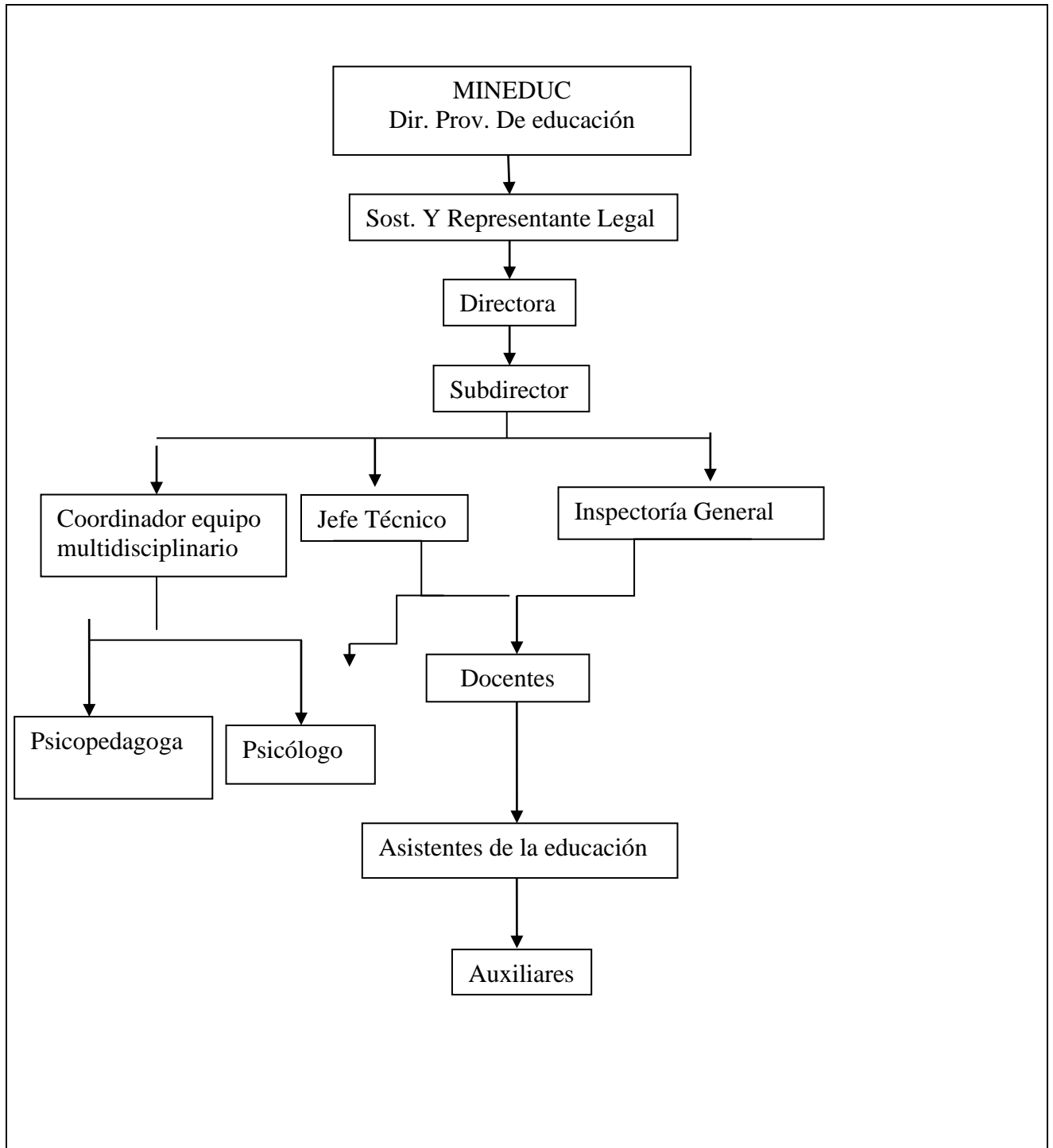
3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fortalecer la implementación de los objetivos de aprendizaje con el propósito de que todos los estudiantes adquieran las competencias en un marco inclusivo.
- Promover propuestas educativas y prácticas institucionales que permitan avanzar en la construcción de una propuesta educativa inclusiva basada en la mejora continua.
- Asegurar el perfeccionamiento docente en coherencia con los requerimientos y necesidades con miras a desarrollar mejores procesos educativos.
- Fortalecer y desarrollar diversas acciones que permitan a los estudiantes desarrollarse en un contexto de formación integral en promoción de su autenticidad en un marco inclusivo y de sana convivencia.



CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1 ORGANIGRAMA





4.2 CONSEJO ESCOLAR

a) Funcionamiento

Sesión 1	Fecha: marzo
Sesión 2	Fecha: junio
Sesión 3	Fecha: septiembre
Sesión 4	Fecha: diciembre

b) Objetivos:

Detectar problemas de convivencia.
Recepcionar propuestas para mejorar la convivencia.
Analizar estrategias implementadas reconociendo su funcionamiento al interior del aula.

c) Metas:

Supervisar y verificar las actualizaciones del manual de convivencia
Prevenir la existencia del Bullying
Promover el respeto entre los alumnos
Promover una ambiente de tolerancia y comunicación abierta dentro de la comunidad.

4.3 EQUIPO DE GESTION ESCOLAR

a) Integrantes

Nombre	Cargo
Patricia Silva	Directora
Leticia Cornejo	Sub director
Rodrigo Godoy	Jefe técnico
Mario Contreras	Profesor Primer Ciclo
Susana Pizarro	Educadora de Párvulos
	Coordinadora Proyecto Integración
Verónica Ibáñez	Inspector General
	Profesor segundo ciclo

b) Funcionamiento

El primer miércoles de cada mes.



c) Objetivos:

Analizar problemas que se presentan en los cursos, relacionados con la convivencia, disciplina y faltas al reglamento interno.
Analizar y mejorar las estrategias implementadas en el aula para ayudar en el proceso de aprendizaje.
Evaluar y coordinar las funciones de las distintas áreas de trabajo.
Responder y completar instrumentos de evaluación y autoevaluación provenientes de la dirección provincial.

d) Metas:

Lograr recopilar antecedentes de los problemas surgidos en la escuela.
Mejorar la convivencia y respeto entre el alumnado.
Mejorar las estrategias a implementar en el aula.

4.4 EQUIPO TECNICO PEDAGÓGICO

a) Integrantes

Nombre	Cargo
Rodrigo Godoy	Jefe de UTP

b) Funcionamiento

36 horas

c) Objetivos:

Manejar la gestión curricular y evaluación dentro y fuera del aula.
Coordinar las funciones y responsabilidades de los docentes.
Favorecer un clima de trabajo adecuado tanto dentro como fuera del aula.
Proporcionar herramientas pedagógicas para la planificación y desarrollo de las clases.

d) Metas:

Revisar y recepcionar las planificaciones.
Revisión de evaluaciones.
Verificar el cumplimiento del programa.
Cumplir las acciones propuestas en el plan de mejoramiento.
Crear un ambiente de trabajo adecuado dentro del establecimiento.



4.6 REFLEXIÓN PEDAGÓGICA

a) Funcionamiento

Viernes de cada mes.

b) Objetivos:

Reconocer dificultades a solucionar dentro y fuera de la sala de clases.
Analizar y evaluar estrategias aplicadas en el aula.
Identificar dificultades en la convivencia.
Comentar experiencias positivas que pueden ser aplicadas en el resto de los cursos.
Realizar un seguimiento a los diversos programas y proyectos funcionando de la escuela.

c) Metas:

Solucionar situaciones conflictivas que afectan el proceso educativo.
Mejorar las estrategias aplicadas en el aula.
Mantener una buena convivencia entre colegas y equipo de gestión
Aprender de las experiencias de los docentes,

Proyecto Integración

a) Funcionamiento

Reunión una vez a la semana

b) Objetivos:

Proporciona atención específica a alumnos con NEE, especialmente con SDA y DA.
Realizar adecuaciones curriculares en la enseñanza común.
Integrar a la familia a través de información de los procesos que lleva a cabo su pupilo.
Entregar orientación a los profesores a aula para el trabajo con estos alumnos.
Que los alumnos logren autonomía

c) Metas:

Evaluar y reevaluar a los alumnos del proyecto
Trabajar de forma coordinada con los profesores
Coordinar el trabajo con apoderados y apoyo en casa.
Supervisar que los alumnos adquieran los aprendizajes esperados.



CAPITULO V: MARCO OPERATIVO

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ INSTITUCIONALES (acción-estrategia-meta)

- Liderazgo
- Gestión Curricular
- Convivencia
- Evaluación

METAS INSTITUCIONALES

- Mejorar resultados educativos
- Cumplir con la cobertura curricular
- Favorecer la sana convivencia

5.2 EJES DE PROGRAMAS DE ACCIÓN (Programas, Proyectos, Planes)

- Reuniones de coordinación
- Evaluación periódica
- Uso eficiente de recursos
- Supervisión de aprendizajes obtenidos

VI. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Evaluación mensual: a través del equipo de gestión, se realizará el proceso de seguimiento de los programas y proyectos de la escuela.



ESCUELA BASICA N°855
NUEVO HORIZONTE
RBD : 10035-8